

LIBRO 8
Pag. 746
OK

LIBRO 10
Pag. 903
165
OK

CESION DE ACCIONES

Manta, 01 de Abril del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

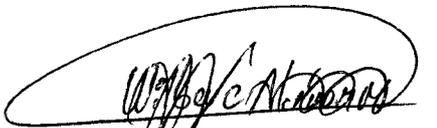
De mis Consideraciones:

Yo, PINOARGOTE MOREIRA CRUZ AMPARO portador del número de Cedula: 130919557-4 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de DOS (02) Acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: ALCIVAR MENDOZA ANDERSON FERNANDO, con número de Cedula: 131181132-5

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley


CAMILO ALCIVAR MENDOZA

C.I 130984476-7(ESPOSO)


PINOARGOTE MOREIRA CRUZ

C.I. 130919557-4

CEDENTE


ALCIVAR MENDOZA ANDERSON

C.I. 131181132-5

CESIONARIO





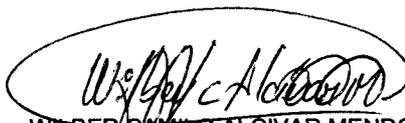
Factura: 001-004-000003305



20151308001D02870

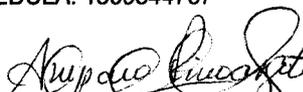
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308001D02870

Ante mí, NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON , de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA, comparece(n) WILBER CAMILO ALCIVAR MENDOZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1309844767, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, CRUZ AMPARO PINOARGOTE MOREIRA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1309195574, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ANDERSON FERNANDO ALCIVAR MENDOZA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311811325, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 1 DE ABRIL DEL 2015.


WILBER CAMILO ALCIVAR MENDOZA

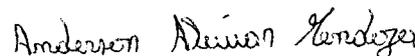


CÉDULA: 1309844767


CRUZ AMPARO PINOARGOTE MOREIRA



CÉDULA: 1309195574


ANDERSON FERNANDO ALCIVAR MENDOZA



CÉDULA: 1311811325




NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, Abril 06 del 2015

Señor Ab.:

JACINTO CABRERA CEDEÑO

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

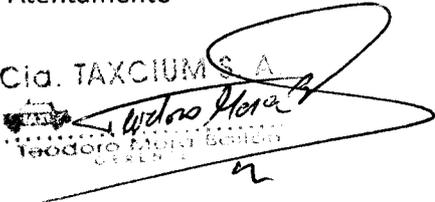
En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 02 de Abril del 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

CEDENTES	C.I.	CESIONARIO	C. I.	No.
GILER ALVARADO	130212942-2	BARCIA SANTOS	130801976-7	996
OCTAVIO VICENTE		JAQUES DAVID		
PINOARGOTE MOREIRA	130919557-4	ALCIVAR MENDOZA	131181132-5	2
CRUZ AMPARO		ANDERSON FERNANDO		

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Cid. TAXCIUM S.A


Teodoro María Saldaña



LIBRO 2
Pag. 108
OK

LIBRO 10
Pag. 907
OK

89

CESION DE ACCIONES

Manta, 31 de Marzo.2015

SEÑOR:
GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A
CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, Santos Veliz Digna Solanda con Cedula #130188980-2 y mis hijos Vicente Geovanny, Boris Leonardo, Cristhian Fabricio, Jennifer Daniela Giler Santos con # de Cedula 130885988-1, 131111743-4, 131175475-6, 131324159-6 respectivamente, en calidad de herederos del causante sr. Vicente Giler Alvarado Cedemos y Traspasamos la cantidad de NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (996) Acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: Barcia Santos Jaques David, con numero de Cedula: 130801976-7

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley.

Santos de Digna
SANTOS VELIZ DIGNA
C.I 130188980-2

Geovanny Giler
GILER SANTOS VICENTE
C.I 130885988-1

Boris Giler
GILERS SANTOS BORIS
C.I 131111743-4

Cristhian Giler
GILER SANTOS CRISTHIAN
C.I 131175475-6

Jennifer Giler
GILER SANTOS JENNIFER
C.I 131324159-6
CEDENTES

David Barcia Santos
BARCIA SANTOS JAQUES
C.I 130801976-7
CESIONARIO



Factura: 001-002-000002752



20151301005D00906

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301005D00906

Ante mí, NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO, de la NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, comparece(n) DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1301889802, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311754756, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1308859881, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1313241596, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, BORIS LEONARDO GILER SANTOS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311117434, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JAQUES DAVID BARCIA SANTOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1308019767, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 31 DE MARZO DEL 2015.



Digna Solanda Santos Veliz

DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ

CÉDULA: 1301889802

Crithian Fabricio Giler Santos

CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS

CÉDULA: 1311754756

Vicente Geovanny Giler Santos

VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS

CÉDULA: 1308859881

Jennifer Giler

JENNIFER DANIELA GILER SANTOS

CÉDULA: 1313241596

BORIS LEONARDO GILER SANTOS

Edith Moreira Hidrovo

CÉDULA: 1311117434

Jaques David Barcia Santos
JAQUES DAVID BARCIA SANTOS

CÉDULA: 1308019767



Edith Moreira Hidrovo

NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab Edith Moreira Hidrovo

15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA

PORTOVIEJO - MANABI



**NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO**

ESCRITURA



DE: ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y BENEFICIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO

OTORGADA POR: NOTARIA PÚBLICA QUINTA

A FAVOR DE: SU CONYUGE SRA. DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ, Y SUS HJOS SRES. CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

**AUTORIZADA POR LA NOTARIA
PUBLICA QUINTA
AB. EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO**

Copia: SEGUNDA REGISTRO:

2015	13	01	05	P01815
------	----	----	----	--------

Portoviejo, 31 de marzo de 2015

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

2015

13

01

05

P01815



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y BENEFICIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO A FAVOR DE SU CÓNYUGE SEÑORA DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes treinta y uno de marzo de dos mil quince, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, comparecen libres y voluntariamente, por sus propios y personales derechos sin fuerza ni coacción alguna, la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS**, de estado civil viuda la primera y casado el segundo y solteros los tres últimos, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Manta, y de transito por ciudad de Portoviejo, las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, quienes exponen lo siguiente: La señora la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER**

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS, de estado civil viuda la primera y casado el segundo y solteros los tres últimos, respectivamente, declaran ser los únicos y universales herederos de los siguientes bienes muebles e inmuebles: **UNO.-)** **DOS.-)** Un vehículo de Placa: LAH0341 Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL, Tipo: SEDAN; Año: 2005; Modelo: ACCENT 4DR 1.6 A/C; Color: AMARILLO; Motor: G4ED5047914; CHASIS: KMHCG41CP5U62494, AVALUO: US\$ 1,399,00 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS); **TRES.-)** Novecientos noventa y seis acciones en la **COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE MANTA", TAXCIUM S.A.;** **CUATRO.-)** En la ciudad de Manta, provincia de Pichincha, consta inscrito, que con fecha veintiuno de febrero de dos mil catorce, falleció el señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO,** tal como lo justificamos con el Certificado de Inscripción de Defunción, de la Dirección General del Registro Civil de la Provincia de Pichincha, que debidamente certificada se agrega como documento habilitante a éste instrumento público; y, me solicitan que les conceda la Posesión Efectiva de todos los beneficios y los bienes muebles e inmuebles dejados por el

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



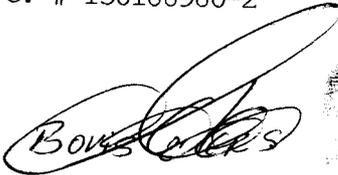
causante señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO**, en virtud de lo expuesto, y amparada en lo ordenado en el numeral doce del artículo siete de la Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, Yo, la Notaria, **concedo la Posesión Efectiva Proindiviso** de todos los beneficios y los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO**, a favor de la señora la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS**, por convenir a sus intereses sin perjuicio de los derechos de terceros. **QUEDANDO FACULTADA LA SEÑORA DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ, PARA ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR EL CAUSANTE OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO.**- Copia de este instrumento público se inscribirá en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y la Agencia de Transito. Los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura,

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

por mí, la Notaria, a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, **que da fe.-**

Santos de Veliz

Digna Solanda Santos Veliz
C.C. # 130188980-2



Boris Leonardo Giler Santos
C.C. # 131111743-4



Cristhian Fabricio Giler Santos
C.C. # 131175475-6



Vicente Geovanny Giler Santos
C.C. # 130885988-1

Jennifer Giler.

Jennifer Daniela Giler Santos
C.C. # 131324159-6



Ab Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, que la sello y firmo en Portoviejo en el mismo día de su protocolización.



Ab Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI



REGISTRO ORIGINAL
 SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000015 - 07

En ECUADOR, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **21 DE FEBRERO DE 2014**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **57** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, **21 DE FEBRERO DE 2014**.

CAUSA DE LA MUERTE: **INFARTO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **FALLECE EN CASA**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **DIGNA SOLEDAD SANTOS VELIZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **SALUSTINO GILER**.

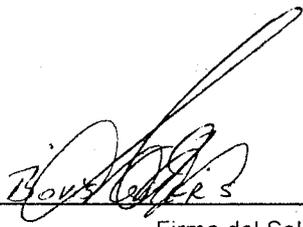
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **ANGELA ALVARADO**.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **BORIS LEONARDO GILER SANTOS**, cédula/pasaporte No. **1311117434**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

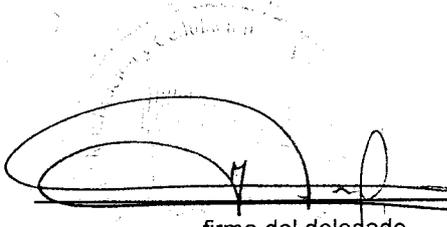
OBSERVACIONES

FALLECE EN CASA- PRESENTES TESTIGOS 1 CED:131381284-MIGUEL ANGEL GILER MENDOZA-
 TESTIGO 2 CED: 1310536014- MERA VERA DINA JASMIN - SOLICITA LA DEF. EL HIJO




 Firma del Solicitante

BORIS LEONARDO GILER SANTOS


 firma del delegado

EVELIN ALLISON DELA JIMBO

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 21 DE FEBRERO DE 2014

Impreso por: EDELA, MANTA, 21 DE FEBRERO DE 2014

000007925246



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 6.00



JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA .-Mediante Resolución Administrativa emitida en **Manta**, el 25 de Febrero de 2014 y, en base a lo que dispone el **Art 90** de la Ley Especial de Registro Civil vigente. **RESUELVE:** Modificar esta inscripción de **DEFUNCION**; en el sentido que el **segundo nombre de la conyugue sobreviviente correctamente es SOLANDA** y no como conyugue sobreviviente. Los demás datos permanecerán iguales.
Manta, 25 de Febrero de 2014.

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

Juana E. Rivas Alay
SERVIDORA PÚBLICA DE APOYO
REGISTRO CIVIL - MANTA



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
No. 0687
2014 Feb 25 Pag 2 An 7
Dts Ufvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

Roy Zambrano Fernandez

TELEFONO A

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 27 MAR 2015

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000387790

CÓDIGO 15

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Dos Pág. 134 Acta 140

En Montecristi Provincia de Manabí
hoy día Primer de Agosto de mil novecientos ochenta y seis

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Roberto Vicente de la Cruz Alvarado** Y **Angela Alvarado**, nacido en San Vicente - Babahoyo, el 3 de Julio de 1956, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula N° 130212942, domiciliado en Barbado - Montecristi, de estado anterior soltero, hijo de Salustio y Lilia y de Angela Alvarado.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Ignor Schandlar Santos Veliz, nacida en San Gabriel el 15 de Diciembre de 1954, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Costurera con Cédula N° 130188980-2, domiciliada en el mismo lugar anterior soltera, hija de Carlos María Santos y de Hilda Veliz.

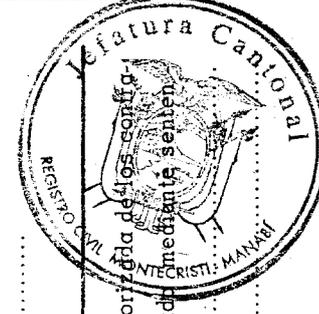
LUGAR DEL MATRIMONIO: Montecristi FECHA: 1º de Agosto de 1986
En este matrimonio legitimaron a sus hijos llamados: Diego y Geovanny, Roberto y Esther Santos nacidos en San Gabriel los años 1979-82 y 84 respectivamente.



OBSERVACIONES

FIRMAS: [Signature] Jefe de Oficina
[Signature] Santos

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
cuya copia
se archiva de 19



f.) Jefe de Oficina
La separación conyugal, judicialmente autorizada por los conyugales, fue declarada por el Jefe de Oficina del Juez de 19

f.) Jefe de Oficina
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Emmanuel Schandlar



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación
No. 0808
1986
Tomo 2
Acta 134
Luo

CERTIFICO
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico
 Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

71 FEB 2014

DELEGADO DE LA DIRECCION
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
[Signature]
JEFE CANTONAL DEL
REGISTRO CIVIL de Montecristi



- Copia Integra
- Copia Integra
- Copia Integra
- Nacimiento
- Matrimonio
- Defunción
- Certificado Biométrico

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR	A.N.T. A1718808		
MPORTA	2011-D		
PLACA ACTUAL	PUBLICO	FECHA MATRICULACION: 21/12/2011	
AH0341	CLASE	TIPO	
HYUNDAI	AUTOMOVIL	SEDAN	
ANO FABR. 2005	MODELO ACCENT 4DR 1.6 A/C	PAIS ORIGEN COREA	
MOTOR	COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2	AGENCIADOR
G4ED5047914	CARR. COMB. PASAJ. 5	UNIDAD AD	1000
CHASIS	MT G 5	CADUCA	31/12/2014
KMHCG41CP5H624294	OBSERVACIONES		

ORIGINAL		FORMULARIO
JEFATURA	CODIGO	A1718808
MANTA	HYUA17434G4KM	
APELLIDOS Y NOMBRES		
GILER ALVARADO OCTAVIO VICENTE		
C.C./PASAPORTE/RUC.		RESIDENCIA
1302129422	MANTA	
DIRECCION		TELEFONO
CALLE 15 Y AV 26		052928811
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
TAXCIUM S.A	80	4346388
MINISTRATIVA	AVALUO	
115.1399.00	CARLOS FERNANDEZ A.	
GENEALOGIA MATRICULA	A.N.T. MANTA	
ABIUS0750	C.P.T.	



INSTRUCCION BASICA PROFESION/OCCUPACION AUXILIAR V1341V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANTOS CARLOS MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELIZ HILDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2014-03-18
FECHA DE EXPIRACION 2024-03-18

[Signature]
[Signature]

ECUATORIANA***** 713444444
SOLtero
SECUNDARIA ESTUDIANTE
OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO
DIGNA SOLAMBA SANTOS VELIZ
MANTA 30/04/2012
30/04/2024
REN 0041387



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDENCIACION N. 130188980-2
CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES SANTOS VELIZ DIGNA SOLAMBA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MONTECANEI MONTECANEI
FECHA DE NACIMIENTO 1004-11-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO

CIUDADANIA 131334199-6
GILER SANTOS JENNIFER DANIELA
MANABI/MANTA/MANTA
23 NOVIEMBRE 1993
001-0055 00130 F
MANABI/MANTA
MANTA 1994
Jennifer Giler

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE V1341V1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GILER ALVARADO OCTAVIO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANTOS VELIZ DIGNA SOLAMBA
LUGAR Y FECHA DE EMISION CHOPE 2013-06-13
FECHA DE EXPIRACION 2023-06-13

[Signature]
[Signature]

SECUNDARIA ESTUDIANTE
OCTAVIO VICENTE GILER A
DIGNA SOLAMBA SANTOS VELIZ
MANTA 14/04/2004
14/04/2016
REN 0271543



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDENCIACION N. 131175475-6
CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES GILER SANTOS CRISTHIAN FABRIGIO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO DIGNA JASMIN NERA VERA

CIUDADANIA
GILER ANDRES BORIS LEONARDO
MANTA/MANTA/MANTA
17 JULIO 1982
001-0055 00130 F
MANABI/MANTA
MANTA

SECUNDARIA ESTUDIANTE
OCTAVIO VICENTE GILER
DIGNA SOLAMBA SANTOS
MANTA 10/05/2005
REN 0442126

CIUDADANIA 130885988-1
GILER SANTOS VICENTE GUAYMBY
17 DICIEMBRE 1979
MANTA/MANTA/MANTA
MANTA
Guaymbi Giler

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



2015

13

01

05

P01821

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes treinta y uno de marzo de dos mil quince, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, comparecen libre y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS**, de estado civil viuda la primera y casado el segundo y solteros los tres últimos, respectivamente, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, y de transito por esta ciudad de Portoviejo, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes.- Bien enterados de la naturaleza, resultado y efectos de esta escritura que proceden a otorgar libres y voluntariamente sin fuerza ni coacción alguna, me presentaron para que sea elevada a escritura pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de **DECLARACIÓN JURAMENTADA,**

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS,** de estado civil viuda la primera y casado el segundo y solteros los tres últimos, respectivamente, los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Portoviejo.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-)** Dentro del matrimonio que mantuvo la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ,** con el causante señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO,** procrearon los siguientes hijos **que responden a los nombres de: CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENTE GEOVANNY GILER SANTOS;** los cuales son los únicos y universales herederos de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante. El causante, señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO,** adquirió los siguientes bienes inmuebles: **DOS.-)** Un vehículo de Placa: LAH0341 Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL, Tipo: SEDAN; Año: 2005; Modelo: ACCENT 4DR 1.6 A/C; Color: AMARILLO; Motor: G4ED5047914; CHASIS: KMHCG41CP5U62494, AVALUO: US\$ 1,399,00 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS); **TRES.-)** Novecientos noventa y seis acciones en la **COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE MANTA", TAXCIUM S.A.;** **CUATRO.-)** En la ciudad de Manta, provincia de Pichincha, consta inscrito, que con fecha veintiuno de febrero de dos mil catorce, falleció el señor **OCTAVIO VICENTE GILER ALVARADO,** tal como lo justificamos con el Certificado de Inscripción de Defunción, de la Dirección General del Registro Civil de la Provincia de Pichincha, que

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI



debidamente certificada se agrega como documento habido ante este instrumento público; quedando como sus únicos y universales herederos su cónyuge la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENIE GEOVANNY GILER SANTOS.**- Con estos antecedentes expuestos, la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENIE GEOVANNY GILER SANTOS,** en sus calidades de únicos y universales herederos de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante señor **OCTAVIO VICENIE GILER ALVARADO,** son ellos los llamados a suceder todos los beneficios.- **CUARTA: PETICIÓN.**- Por lo expuesto, los otorgantes, la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENIE GEOVANNY GILER SANTOS,** siendo su ánimo de entrar en Posesión Efectiva de todos los beneficios, de los bienes muebles e inmuebles, y amparados en lo dispuesto en el numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitan a la señora Notaria se **le conceda la Posesión Efectiva Proindiviso** de todos los beneficios y los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante **OCTAVIO VICENIE GILER ALVARADO,** a favor de la señora **DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ Y SUS HIJOS SEÑORES CRISTHIAN FABRICIO GILER SANTOS, JENNIFER DANIELA GILER SANTOS, BORIS LEONARDO GILER SANTOS, Y VICENIE GEOVANNY GILER SANTOS.**
QUEDANDO FACULTADA LA SEÑORA DIGNA SOLANDA SANTOS VELIZ, PARA ADMINISTRAR

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR SU CONYUGE EL CAUSANTE OCTAVIO

VICENTE GILER ALVARADO.- Usted señora Notaria, dígnese insertar las cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento atentamente. Abogado Augusto Estuardo Macías. Matrícula número trece guion dos mil siete guion ciento treinta y dos. Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que se archiva; los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura, por mí, la Notaria, a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz, éstos lo aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, **que da fe.-**

Santa Cecilia

Digna Solanda Santos Veliz
C.C. # 130188980-2

Cristhian Fabricio Giler Santos
C.C. # 131175475-6

Boris Leonardo Giler Santos
Boris Leonardo Giler Santos
C.C. # 131111743-4

Vicente Geovanny Giler Santos
Vicente Geovanny Giler Santos
C.C. # 130885988-1

Jennifer Giler.

Jennifer Daniela Giler Santos
C.C. # 131324159-6

Edith Moreira Hidrovo
Ab Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaría Quinta de este Cantón, a mi cargo; y yo, Notaria, confiero esta **SEGUNDA COPIA**, que la sello en Portoviejo en el mismo día de su protocolización.

Edith Moreira Hidrovo
Ab Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Ab. Edith Moreira Hidrovo

**NOTARIA PÚBLICA QUINTA
DEL CANTON
PORTOVIEJO**



**OFICINA: ROCAFUERTE ENTRE SUCRE Y
BOLIVAR**

TELÉFONO : 2657066